

Centros educativos para todas las personas



Los centros educativos deben adecuar sus instalaciones y funcionamiento para satisfacer las necesidades de todos sus integrantes y **garantizar así un acceso a la educación igualitario e inclusivo** para todas las personas

La **educación inclusiva** implica apoyar al conjunto del alumnado, con una acogida de calidad, y abrazar la diversidad

Educación sin barreras

Fomentar una educación inclusiva supone prestar atención a aspectos que pueden afectar al acceso a la educación en igualdad de condiciones. Por ejemplo:

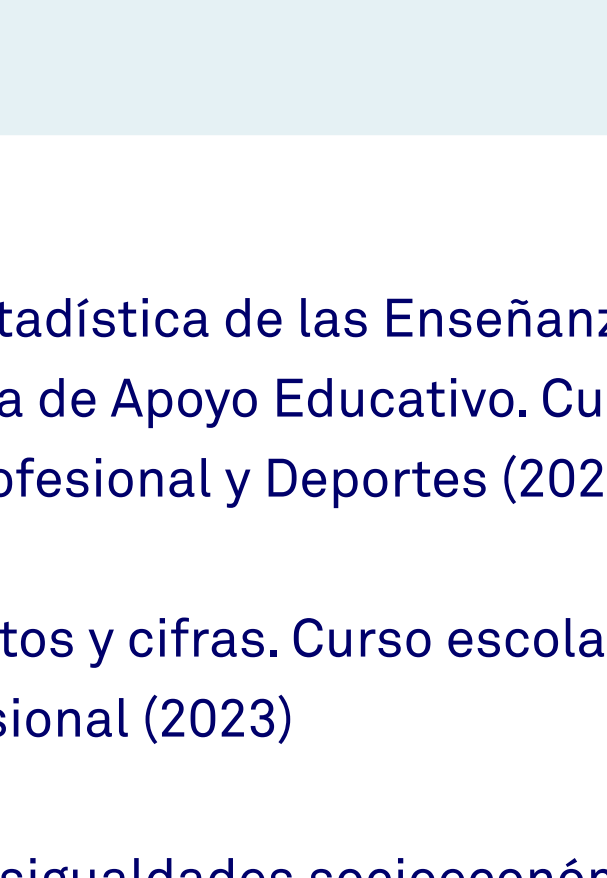
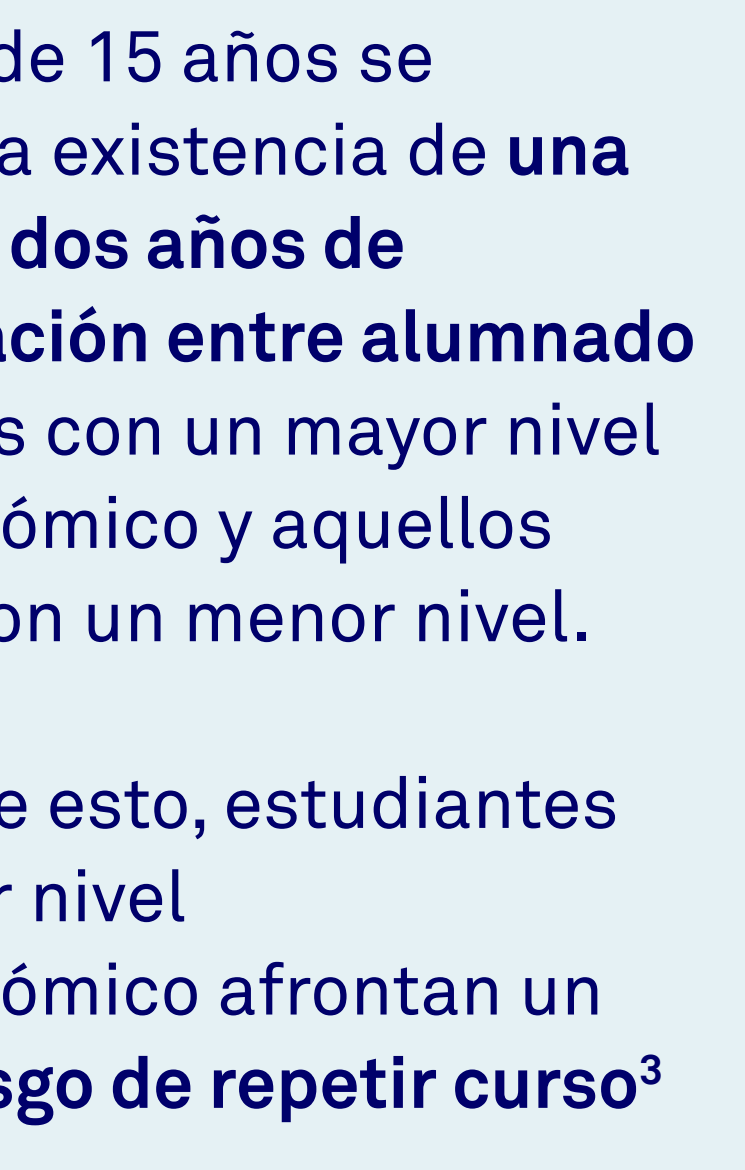
- El género
- El país de origen, la cultura o la religión
- El idioma
- La situación sociocultural y económica
- Las diferentes capacidades



El 84,2 % de estudiantes con discapacidad

está matriculado en un centro de educación ordinaria, frente al 15,8 % que lo está en un centro de Educación Especial¹

En el curso 2022 – 2023 había **988.781 estudiantes de origen extranjero** en España², un 12 % del total



A la edad de 15 años se constata la existencia de **una brecha de dos años de escolarización entre alumnado** de hogares con un mayor nivel socioeconómico y aquellos hogares con un menor nivel.

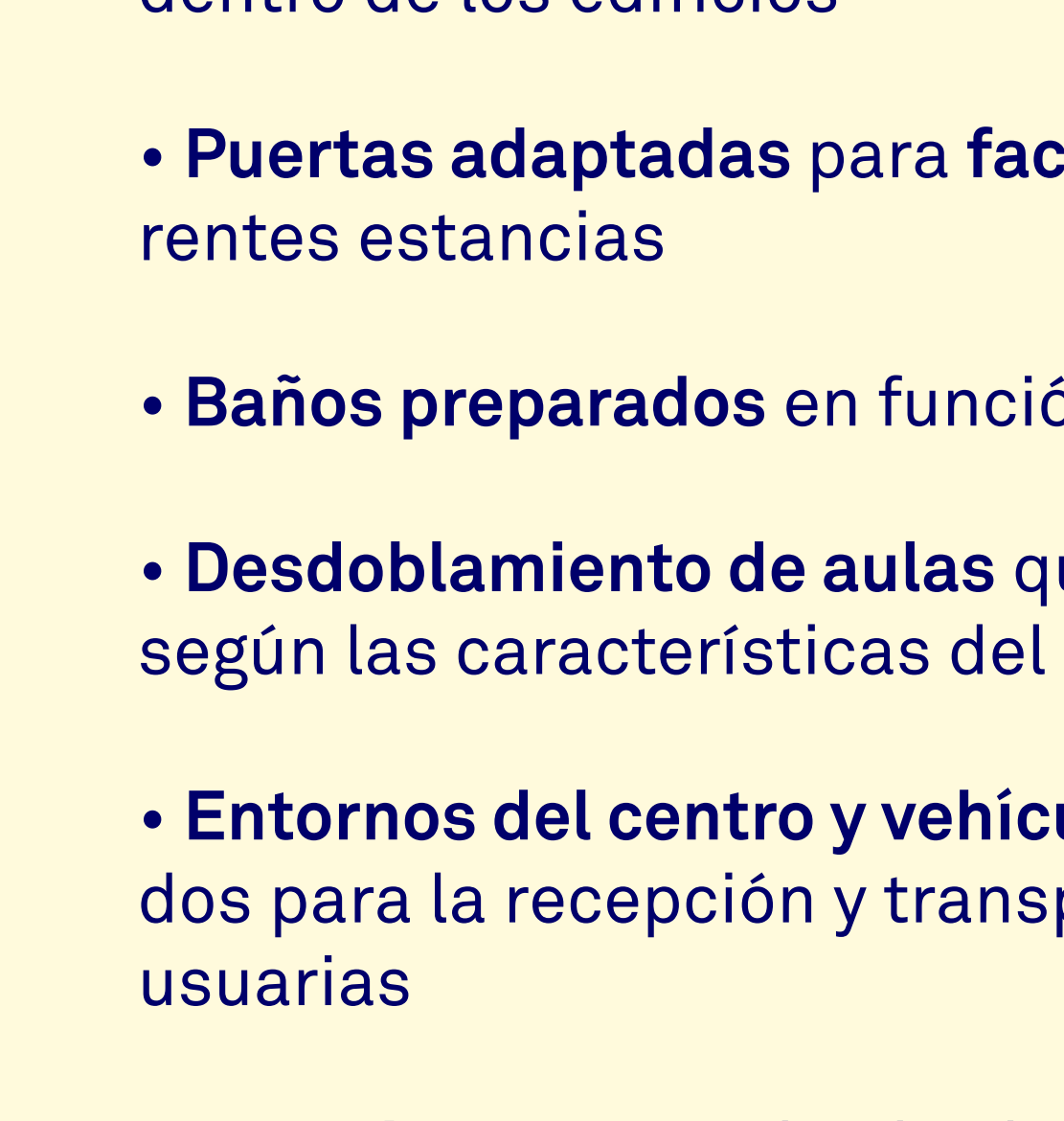
Además de esto, estudiantes con menor nivel socioeconómico afrontan un **mayor riesgo de repetir curso**³

1. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo. Curso 2022-2023, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (2024)

2. Datos y cifras. Curso escolar 2023-2024. Ministerio de Educación y Formación Profesional (2023)

3. Desigualdades socioeconómicas y rendimiento académico en España, Solidaridad Intergeneracional (2023)

Educación inclusiva: adecuación de los espacios físicos



Adecuar las estancias de los centros educativos es una de las maneras de crear un **entorno más accesible**. Por ejemplo:

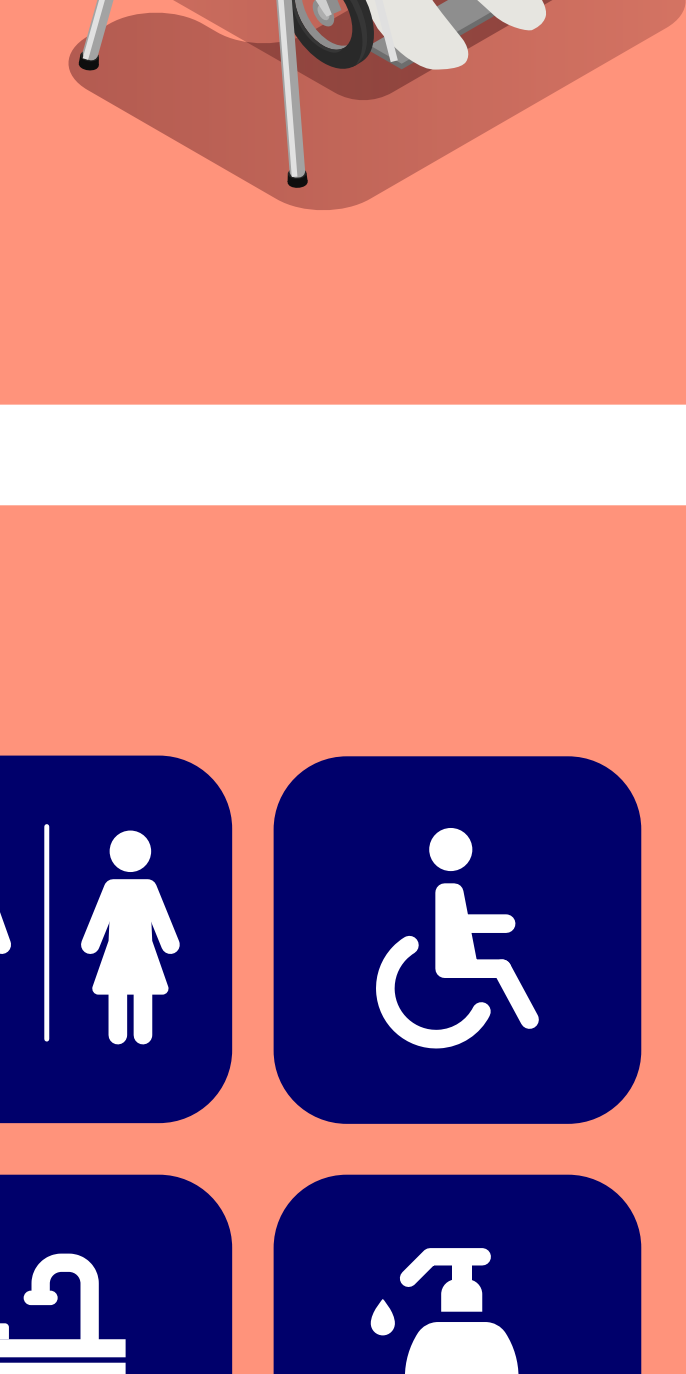
- Construcción de **rampas** que faciliten la **accesibilidad** de las personas usuarias
- **Espacios** más amplios y mejor diseñados para promover el **intercambio y la convivencia**
- Instalación de **ascensores** que faciliten la **movilidad** dentro de los edificios
- **Puertas adaptadas** para **facilitar el paso** a las diferentes estancias
- **Baños preparados** en función de las necesidades
- **Desdoblamiento de aulas** que permita dedicación según las características del alumnado
- **Entornos del centro y vehículos escolares** preparados para la recepción y transporte de las personas usuarias
- **Espacios neutros** desde el punto de vista de **género, religioso o cultural**

Otras adaptaciones a la inclusión

También existen otro tipo de adaptaciones que favorecen la inclusión a diferentes niveles:

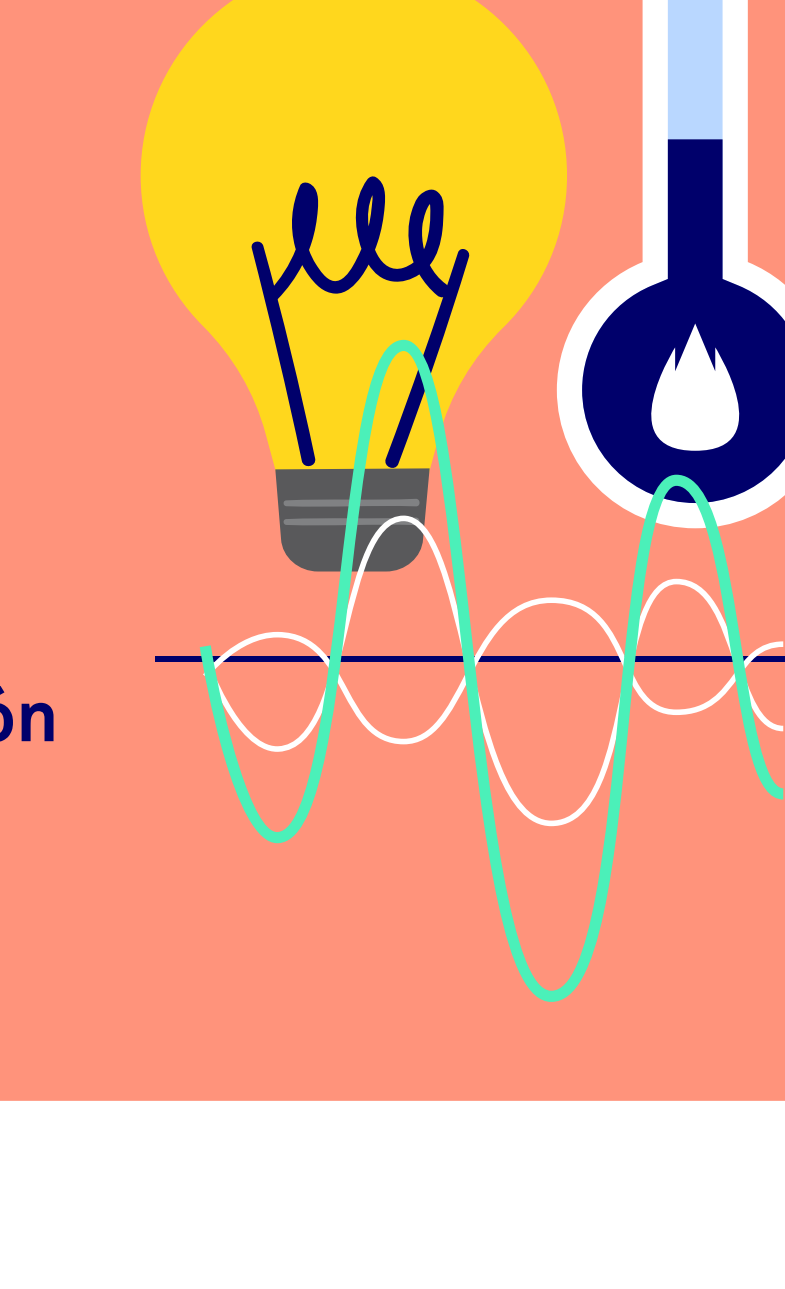
A nivel pedagógico

Materiales y contenidos adaptados, **recursos tecnológicos** accesibles, o **juguets** diseñados para que puedan ser utilizados por todas las personas son algunas de las claves para avanzar hacia una escuela más accesible



A nivel cognitivo

Las **señales externas**, los pictogramas, y los **mapas, planos y directorios** van a aportar información complementaria, a mejorar la comprensión de los distintos escenarios, y a mejorar la orientación



A nivel sensorial

Por otro lado, **reducir el nivel de ruido, mantener una temperatura agradable y controlar la iluminación** son factores ambientales que también se deben valorar



Una tarea común

Estas adaptaciones, unidas a la **concienciación de todas las personas implicadas**, son fundamentales para poder convertir los centros educativos en zonas más accesibles, inclusivas e igualitarias.

En Triodos Bank creemos que todas las personas tienen derecho a una educación adecuada y a poder continuarla durante toda su vida

Financiamos centros educativos y formativos que contribuyen a la creación de una sociedad más inclusiva y accesible

¿Tienes un proyecto en concreto?

Nuestro equipo está a tu disposición para responder a tus preguntas y avanzar hacia la financiación de tu proyecto sostenible

Puedes contactarnos en **Triodos/Educación**

Aviso Legal

El presente documento posee carácter exclusivamente divulgativo y, en ningún caso, constituye una recomendación o informe de inversión, ni una comunicación publicitaria a los efectos regulados en la normativa comunitaria y nacional sobre abuso de mercado, mercados de instrumentos financieros o publicidad de productos y servicios.

Bajo ninguna circunstancia, deben tomarse como una oferta de venta o contratación, ni como una solicitud de oferta de compra, ni debe constituir la base para tomar sus decisiones de inversión, financiación o contratación de productos y servicios, ni considerarse como asesoramiento en materia de inversión. Este documento tampoco sustituye la obligación legal de las personas o entidades que potencialmente le puedan ofrecer o, en su caso, asesorar sobre la contratación de esos bienes y servicios, de proporcionarles toda la información que necesiten para adoptar sus decisiones de inversión o contratación.

Para su elaboración, Triodos Bank, N.V., Sucursal en España, ha utilizado datos u opiniones de elaboración propia o procedentes o basados en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación por ningún experto externo, por lo que no se ofrece ninguna garantía ni declaración, explícita o implícitamente, sobre su exactitud o exhaustividad, ni sustituyen el juicio de cualquier destinatario o especialista en la materia.

El contenido del documento es susceptible de incorporar cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto social o económico o de fluctuaciones o cambios en el sector o mercado al que se refieran. No obstante, Triodos Bank, N.V., S.E. no asume compromiso alguno de actualizar el contenido ni de comunicar esos cambios.

Triodos Bank, N.V., S.E. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

El contenido del documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, salvo en los casos en los que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por Triodos Bank, N.V., S.E.